

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Bujalance

BOP-A-2026-2709

Informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 23 de julio de 2026, la CUENTA GENERAL del Presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2025, integrada por los estados, cuentas y documentación complementaria regulados en la normativa vigente, y de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del RDL/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bujalance, 29 de julio de 2026.– La Alcaldesa, Elena Alba Castro.

Código Seguro de Verificación (CSV): 48DC 22A3 652F F032 746E

Fecha Firma: 06-08-2026 07:58:48

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



48DC22A3652FF032746E

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba